



Título I, Parte A Política de Inclusión de Padres y Familia a Nivel Escolar 2022-2023

Esta política describe los medios por cuales realizar los designados requisitos de Título I, Parte A inclusión de padres y familia de acuerdo a la Sección 1116(c)

Para incluir a los padres en programas de Título I, Parte A, las siguientes prácticas han sido establecidas:

Ina Arbuckle Elementary ha desarrollado una política de participación de los padres en forma escrita para Título I con el aporte de los padres de Título I. La escuela anualmente involucra a los padres en el desarrollo colectivo y acuerdo de política, el cual se revisa como parte del Plan Individual de Rendimiento Estudiantil (SPSA) y a través de grupos consultivos escolares, es decir, Consejo Escolar (SSC), Comité Consejero de Alumnos Aprendices de Inglés (ELAC), Dotados y Talentosos y Asesores de Educación Especial (GATE) Organización de Padres y Maestros (PTA). Se ha distribuido la política a los padres de alumnos Título I. La política será proporcionada en los materiales informativos que se distribuyen a los padres al comienzo del año. La política describe los medios para llevar acabo los siguientes requisitos de participación de los padres de Título I [20 USC 6318 Sección 1118(a)-(f) inclusivo].

La escuela realiza una reunión anual para informarle a los padres sobre los requisitos de Título I, Parte A y sobre el derecho de los padres para participar en el programa de Título I, Parte A (Sección 1116[c][1] de ESSA).

La escuela convoca a una reunión anual para informar a los padres de estudiantes de Título I sobre los requisitos de Título I y sobre el derecho de los padres a participar en el programa Título I.

- Durante la reunión anual en Septiembre.

La escuela ofrece una cantidad flexible de reuniones para los padres de Título I, Parte A, tales como reuniones en la mañana o la tarde (Sección 1116[c][2] de ESSA).

La escuela ofrece un número flexible de reuniones de padres de Título I, tales como reuniones en la mañana o por la tarde.

- Un número flexible de reuniones se llevará a cabo en distintos horarios basado en las necesidades de padres e incluirá servicios de cuidado de niños y servicios de traducción, si es necesario.

La escuela incluye a los padres de alumnos en Título I, Parte A de forma organizada, continua y oportuna, en la planificación, repaso y mejoramiento de los programas de Título I, Parte A de la escuela así como en la política de participación parental de Título I, Parte A (Sección 1116[c][3] de ESSA).

La escuela involucra a los padres de alumnos Título I de una manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión, y mejoramiento de programas de Título I de la escuela y la política de participación de los

padres de Título I.

- Una encuesta anual de los padres se lleva a cabo para evaluar las necesidades, determinar los obstáculos, y evaluar la eficacia de las actividades de participación de padres.
- Se incluye como parte de la revisión anual del Plan Individual de Rendimiento Estudiantil (SPSA) a través de Consejo Escolar (SSC), Comité Consejero de Alumnos Aprendices de Inglés (ELAC), Dotados y Talentosos y Asesores de Educación Especial (GATE).

La escuela les proporciona a los padres de alumnos de Título I, Parte A con información oportuna sobre los programas de Título I, Parte A (Sección 1116[c][4] de ESSA).

La escuela ofrece a los padres de estudiantes del Título I información oportuna sobre los programas de Título I.

- A través de boletines para los padres, Noche de Regreso a la Escuela, SSC, ELAC, y PTA.

La escuela les proporciona a los padres de alumnos de Título I, Parte A una explicación del currículo utilizado en la escuela, las evaluaciones utilizadas para medir el progreso estudiantil y los niveles de competencia que se espera que cumplan los alumnos (Sección 1116[c][4][B] de ESSA).

La escuela ofrece a los padres de estudiantes de Título I una explicación del currículo usado en la escuela, las evaluaciones usadas para medir el progreso estudiantil y los niveles de aptitud que los estudiantes deben satisfacer.

- En las conferencias de padres y maestros, información de evaluación sobre el progreso académico de los estudiantes y los estándares de nivel de grado se comparten con los padres. El progreso del estudiante en relación con las normas estatales y locales y las normas nacionales se explicarán a los padres, incluyendo el currículo que se utilice, las expectativas de dominio de nivel de grado, la presentación de datos de STAR y evaluaciones locales e intervención disponibles en lectura, lenguaje y matemáticas para los estudiantes que necesiten ayuda.

Si es solicitado por los padres de alumnos de Título I, Parte A, la escuela proporciona oportunidades para reuniones sistemáticas que permiten que los padres participen en decisiones relacionadas a la educación de sus hijos (Sección 1116[c][4][C] de ESSA).

Si es solicitado por los padres de los estudiantes de Título I, la escuela ofrece oportunidades para reuniones periódicas que permiten a los padres participar en las decisiones relativas a la educación de sus hijos.

- A través de peticiones de los padres para las reuniones informales, reuniones de té con los padres, Noche de Regreso a la Escuela, SSC, ELAC, and PTA.

Esta Política de Inclusión Parental y Familiar a Nivel Escolar ha sido desarrollada conjunto con, actualizada periódicamente y acordada con los padres de alumnos participando en los programas de Título I, Parte A, según se evidencia por:

Esta política fue adoptada por el Consejo de Sitios Escolares de la Escuela Primaria Ina Arbuckle en septiembre del 2022 y estará vigente durante el período de septiembre de 2022 a septiembre de 2023.

Esta política fue adoptada por la Concilio Escolar de Ina Arbuckle el 14 de septiembre del 2022 y estará en vigor por un periodo de septiembre 2022 - septiembre 2023.

La escuela distribuirá la política a todos los padres de alumnos participando en el programa de Título I, Parte A antes del: noviembre 2022.

Escriba a máquina la firma aquí.

Norma Arwayo , Directora

Firma del Funcionario Autorizado

Apunte la fecha aprobada.

Fecha de Aprobación por el Consejo Directivo

Departamento de Educación de California
abril de 2020